

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 312/14

AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA

A N U N C I O

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto General para 2014, en sesión plenaria celebrada el 20 de diciembre de 2013, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se expone al público dicho documento en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles durante los cuales podrá ser examinado por los legítimos interesados, que podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso, para cuyo caso, se reproduce resumido por capítulos el mencionado documento contable.

ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal	20.600,00
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	58.450,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	4.450,00
CAPÍTULO V: Fondo de contingencia	5.000,00
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	72.600,00
TOTAL:	161.100,00

ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Impuestos Directos	27.800,00
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	10.000,00
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	3.000,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	34.600,00
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	48.700,00
B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Enajenación inversiones reales	
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	37.000,00
TOTAL:	161.100,00

II Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de esta Entidad, aprobada junto con el Presupuesto General para 2014.

a) Plazas de Funcionarios.

1. Con habilitación nacional

1.1. Secretario-Interventor grupo A.

b) Personal laboral temporal

1.- Peón/limpiador: Una plaza

Vadillo de la Sierra, 24 de enero de 2014.

El Alcalde, *Francisco Montero-Hernández Martín*.

